

MODELO OFICIAL DE INSTANCIA

Ilmo. Sr.:

Don
 con domicilio en, provincia de,
 calle, número, teléfono, y con
 documento nacional de identidad número, expedido
 en, provincia de, el
 día de de 19....., a V. I.

EXPONE:

Que desea tomar parte en el Curso de Especialización sobre
 Diseño Urbano, convocado por ese Instituto, y a tal efecto hace
 constar que:

- Es natural de, provincia de,
 nacido el día de
 de 19.....
- Es funcionario de (1), en el que presta
 sus servicios (2) desde
 (3), y en el que desempeña el cargo de
- Está en posesión del título de
- Realizó el Curso de Estudios Superiores de Urbanismo en
 el curso académico 19...../19..... El Curso de Estudios
 Territoriales y Urbanísticos en el curso académico
 19...../19..... El Curso de Planificación y Gestión Urbana
 para Alumnos Iberoamericanos en el curso académico 19.....
- Acompaña a la presente dos fotografías tamaño carné.
- Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas
 en la convocatoria del curso, en especial las referidas a régimen de
 asistencia.
- Consignese cualquier otra circunstancia que se estime de
 interés.

Considera, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en
 la convocatoria de 16 de abril de 1986, por lo que respetuosamente,

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia y, en su virtud, tenga
 a bien concederle el acceso al curso que solicita.

En a de de 1986.

**ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE
 ADMINISTRACION LOCAL.**

- Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Cabildo Insular o Ayunta-
 miento.
- En propiedad, interinos o contratados.
- Expresar detalladamente las fechas de comienzo y, en su caso, de terminación
 de los servicios de que se trate.

**11247 RESOLUCION de 16 de abril de 1986, del Instituto de
 Estudios de Administración Local, por la que se
 convoca el Curso de Especialización en Planeamiento
 y Gestión del Suelo no Urbanizable.**

El Curso de Especialización en Planeamiento y Gestión del
 Suelo no Urbanizable constituye un elemento más del ciclo
 académico tendente a la obtención del diploma de Técnico Urba-
 nista.

La regulación establecida al efecto define un conjunto de
 enseñanzas que constituyen el aspecto nuclear de la actividad
 docente, señalando que la obtención del diploma exige la realiza-
 ción de las mismas, complementándolo con la posterior elabora-
 ción de una tesis o con la realización de un curso de especializa-
 ción.

El curso que ahora se convoca viene precisamente a cumplir ese
 objetivo de completar la formación de quienes han realizado el
 Curso de Estudios Territoriales y Urbanísticos, los Cursos de
 Estudios Superiores de Urbanismo o el Curso de Planificación y
 Gestión Urbana para Alumnos Iberoamericanos y opten por esta
 solución alternativa a la redacción de la tesis.

En su virtud, esta Dirección ha resuelto la convocatoria del
 Curso de Especialización en Planeamiento y Gestión del Suelo no
 Urbanizable con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El curso tiene por objeto completar la formación
 profesional de los posgraduados profundizando en los aspectos
 teóricos y prácticos del tema objeto del mismo, configurándose a
 tal fin un cuadro de materias que estará a cargo de Profesores
 especializados, cuyo trabajo será complementado con la presencia
 de conferenciantes de reconocido prestigio en el campo del urba-
 nismo y la Administración.

Segunda.-El curso se centrará en el análisis de la naturaleza,
 características y tratamiento del suelo no urbanizable. Este suelo,
 en cuanto sustraído al proceso urbanizador, ha dejado de ser un
 espacio residual o marginal con tratamiento pasivo, para conver-
 tirse en soporte de políticas concretas de mejora ambiental,

creación de espacios de ocio o implementación de actividades
 agrícolas o ganaderas. Por último, las diferentes tipologías de suelo
 no urbanizable, su capacidad de acogida de diferentes usos y el
 impacto que sobre el mismo tienen las acciones sectoriales, con-
 stituye el centro de atención de este curso.

Tercera.-El curso se desarrollará a lo largo de cuatro semanas,
 entre los días 16 de junio y 11 de julio de 1986, de lunes a viernes
 por las mañanas y de nueve treinta a catorce horas.

La asistencia a todas las actividades del curso es obligatoria y
 será controlada. Los alumnos que incurran en un número de faltas
 superior al 10 por 100 podrán ser dados de baja con pérdida de
 todos los derechos.

La Dirección del curso podrá establecer, de acuerdo con los
 Profesores, el régimen de pruebas necesario para evaluar el aprove-
 chamiento global de cada alumno en el curso.

Cuarta.-Podrán participar en este curso quienes hayan realizado
 previamente los Cursos Básico y Superior de Urbanismo, el Curso
 de Estudios Territoriales y Urbanísticos o el Curso de Planificación
 y Gestión Urbana para Alumnos Iberoamericanos.

Quinta.-Las solicitudes para tomar parte en el mismo deberán
 acomodarse al modelo oficial adjunto, y se presentarán antes del
 día 26 de mayo de 1986, bien directamente en la Secretaría General
 del Instituto de Estudios de Administración Local (calle de Santa
 Engracia, número 7, 28010 Madrid), o bien en cualquiera de las
 formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento
 Administrativo.

Sexta.-Si el número de instancias cursadas superase el de plazas
 disponibles, la selección de participantes se hará por riguroso orden
 de presentación de solicitudes.

Séptima.-A los aspirantes que resulten seleccionados se les
 enviará la oportuna comunicación con objeto de que, antes del
 comienzo del curso, formalicen su inscripción y efectúen el abono
 de 10.000 pesetas, en concepto de derechos de matrícula, sin cuyos
 requisitos no podrán ser admitidos al curso.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Director, Fernando de Terán
 Troyano.

MODELO OFICIAL DE INSTANCIA

Ilmo. Sr.:

Don
 con domicilio en, provincia de,
 calle, número, teléfono, y con
 documento nacional de identidad número, expedido
 en, provincia de, el
 día de de 19....., a V. I.

EXPONE:

Que desea tomar parte en el Curso de Especialización sobre
 Planeamiento y Gestión del Suelo no Urbanizable, convocado por
 ese Instituto, y a tal efecto se hace constar que:

- Es natural de, provincia de,
 nacido el día de
 de 19.....
- Es funcionario de (1), en el que presta
 sus servicios (2) desde
 (3), y en el que desempeña el cargo de
- Está en posesión del título de
- Realizó el Curso de Estudios Superiores de Urbanismo en
 el curso académico 19...../19..... El Curso de Estudios
 Territoriales y Urbanísticos en el curso académico
 19...../19..... El Curso de Planificación y Gestión Urbana
 para Alumnos Iberoamericanos en el curso académico 19.....
- Acompaña a la presente dos fotografías tamaño carné.
- Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas
 en la convocatoria del curso, en especial las referidas a régimen de
 asistencia.
- Consignese cualquier otra circunstancia que se estime de
 interés.

Considera, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en
 la convocatoria de 16 de abril de 1986, por lo que respetuosamente,

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia y, en su virtud, tenga
 a bien concederle el acceso al curso que solicita.

En a de de 1986.

**ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE
 ADMINISTRACION LOCAL.**

- Comunidad Autónoma, Diputación Provincial, Cabildo Insular o Ayunta-
 miento.
- En propiedad, interinos o contratados.
- Expresar detalladamente las fechas de comienzo y, en su caso, de terminación
 de los servicios de que se trate.